



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01947/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Octubre 04 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433685 de Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto A. Exento N° 594 que aprueba Convenio Suministro ID 4168-16-LE16; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la confección de un pendón en pvc roller para Proyecto Seguridad Pública, Recuperación Espacios Públicos Perimetrales en Población Villa Bicentenario.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de pendón mencionados en considerando a nombre de: **Ricardo Zamorano Díaz, Rut N° 11.565.389-k** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$55.692 (Cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140518 denominada "Recuperación Espacios Públicos Perimetrales, Villa Bicentenario" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VFAS



**LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)**

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 07-10-2016 10:59:21
Estado : Aceptada
Número Licitación : 4168-16-LE16

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1194-SE16

SEÑOR (ES) :	RICARDO FRANCISCO ZAMORANO DIAZ	A Sr (a) :	Ricardo Francisco Zamorano Díaz
DIRECCIÓN :	Brazil # 991 esquina Linares Presidente Ibañez	FONO :	(56)(73) 210335
RUT :	11.565.389-k	FAX :	(56)(73) 210335

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pendón		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad		Confección de Pendon 2x0,80 PVC roller c/bolso, full color	46.800,00	0,00	0,00	46.800

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	46.800
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	46.800
	19% IVA	\$	8.892
	Total	\$	55.692

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433685 SECPLA
 Conv 4168-16-LE16.
 Decreto 1947/16.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>